

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y económico el libro "Desde las Chacras a la Cocina", publicado por la Casa de la Cultura de General Roca, en conjunto con la empresa Expofrut, en el mes de marzo de 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 82/2005